

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 1 de 6

CONTRATO NÚMERO	203-11-08-1206
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE
CONTRATISTA	FRANK ANDRES BALCAZAR ROJAS
CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT	1.113.528.402 DE CANDELARIA
VALOR	\$ 3.700.000
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ Y OSIGD EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA."
FECHA DE INICIO	31 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2024
OTROSÍ No:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ	N/A
VALOR OTROSÍ	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	N/A
SUPERVISIÓN	MARIA YUDIS GRUESO OCORO
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIALES

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al 31 de octubre del 2024 AL 28 de noviembre de 2024, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Garantizar la atención continua de la comunidad LGTBIQ+ y divulgar las rutas de atención para	El contratista llevó a cabo la actividad asignada, que consistió en la realización de material audiovisual para	Evidencia fotográfica de asistencia al Concejo

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACIÓN.

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 2 de 6

esta comunidad según el cronograma establecido por el enlace del programa. Lo cual se evidenciara mediante listado de asistencia y/o resgistro de llamadas y registro fotográfico.	la divulgación de las acciones emprendidas por la dependencia. En este sentido, se realizaron videos y tomas fotográficos durante la asistencia al Concejo Municipal de Candelaria, brindando apoyo a la secretaria MARIA YUDIS GRUESO OCORO en la captura de imágenes. Este trabajo se desarrolló de manera profesional, destacando los aspectos más relevantes de la sesión y asegurando la calidad del contenido para su posterior difusión, en línea con los objetivos de comunicación institucional. Dicha presentación se realizo el día 31 de octubre.	Municipal de Candelaria.
2. Realizar la digitalización y sistematización de los listados de asistencia de todas las actividades que se adelanten desde el programa de Formación y Cualificación de los Procesos de Participación y Liderazgo de la Comunidad LGTBIQ+ y OSIGD en el Municipio de Candelaria.	El contratista llevó a cabo la digitalización de los listados de asistencia correspondientes a diversos eventos realizados durante el mes de octubre. Esta actividad implicó el escaneo, organización y registro de los datos en formato digital, garantizando su correcta preservación y accesibilidad. El proceso se realizó de manera eficiente y cumpliendo con los estándares establecidos, asegurando la integridad y fidelidad de la información original. Estos registros digitales facilitarán la	Evidencia fotográfica al momento del listado. Aun no se realizo el envió por correo electronico ya que se dio inicio y aun no se a terminado de realizar el paquete de digitalizacion. Nota. Para la cuota 2 se evidenciara la captura de pantalla sobre el envio digital

	consulta y gestión de los datos, contribuyendo a la mejora de los procesos administrativos de la dependencia.	
3. Realizar el proceso de archivo correspondiente al programa, cada expediente con su respectiva hoja de control. Evidenciable mediante hojas de control y/o oficio de revisión por la líder del proceso de gestión documental y oficio de recibido de carpetas al final del contrato.	El contratista brindó apoyo en la realización del proceso de archivo correspondiente al programa, organizando y clasificando cada expediente con su respectiva hoja de control. Esta actividad incluyó la verificación y registro de la documentación, asegurando su adecuada preservación y cumplimiento con los lineamientos establecidos por la dependencia. El trabajo realizado es evidenciable mediante las hojas de control generadas durante el proceso, el oficio de revisión emitido por la líder del proceso de gestión documental y el oficio de recibido de las carpetas al cierre del contrato. Este apoyo contribuyó al fortalecimiento de la gestión documental y la optimización de los procedimientos administrativos.	Evidencia fotográfica realizando el apoyo.
4. Brindar apoyo logístico al enlace del programa, para la realización de eventos, cruos, talleres y/o espacios de formación sobre temas de interés de la comunidad LGTBIQ+ y demás actividades designadas. Lo cual se evidenciara mediante	El contratista brindó apoyo en la realización de la marcha en contra del maltrato a la mujer, organizada como parte de las iniciativas de sensibilización y promoción de los derechos de las mujeres. Durante esta actividad, se colaboró en tareas logísticas y en la	Evidencia Fotográfica del apoyo realizado.

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 4 de 6

listado de asistencia y/o registro de llamadas y fotográfico.	documentación del evento, asegurando una adecuada cobertura mediante fotografías que reflejan la participación y el impacto de la marcha. Este apoyo contribuyó a fortalecer el mensaje de rechazo a la violencia de género y a visibilizar el compromiso de la dependencia con esta causa.	
5. Realizar entrega de oficios, convocatorias, invitaciones y demás correspondencia a Instituciones Educativas y entidades de Salud del Municipio de Candelaria concerniente al programa “Formacion y cualificación de los Procesos de Participacion y Liderazgo de la comunidad LGBTIQ+ y OSIGD en el Municipio de Candelaria. Lo cual será se evidenciaría mediante oficios scaneado con recibidos de entrega y registro fotográfico.	El contratista llevó a cabo la entrega de oficios relacionados con el enlace de programas dirigidos a la población LGBTIQ+. Esta actividad incluyó la distribución eficiente y oportuna de los documentos a las instancias correspondientes, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados en el marco de los programas de inclusión y diversidad. La gestión realizada contribuyó a fortalecer los canales de comunicación y a garantizar el desarrollo de acciones orientadas a la promoción de los derechos y el bienestar de la comunidad LGBTIQ+.	Evidencia Fotográfica del apoyo realizado.

INFORME FINANCIERO

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de (\$3.700.000) TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en 2 cuotas iguales, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.850.000).

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO

PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente Otrosí #__, la cantidad de \$_____00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en una ____cuota, por valor de \$_____ PESOS MCTE.

INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 01 correspondiente al periodo 31 de octubre del 2024 AL 28 de noviembre de 2024.

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

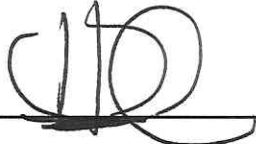
PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa EPS Servicio Occidental de Salud SOS, Administradora de Pensiones PORVENIR y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Colmena.	x	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	x	
PERSONA JURÍDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		

	MUNICIPIO DE CANDELARIA	Código: 54-PGC-FT-99
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	Fecha: 22/09/2023
	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y	Versión: 7
	SUMINISTRO	Página 6 de 6

Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		
---	--	--

En constancia se firma por los que intervienen el día 28 del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Nombre Supervisor: MARIA YUDIS GRUESO OCORO

Firma Supervisor 

Dependencia: Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales